

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la
Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suel-
to, 5 céntimos.

Con independencia absoluta

(Elegidos, no escogidos)

El problema de la administración municipal es difícil de estudiar y difícil de resolver.

Pues bien, á pesar de saberse por todos, cuando llega el momento de hacer las renovaciones de Ayuntamientos, apenas se preocupa el cuerpo electoral de si los candidatos que aspiran al manejo y dirección de las rentas públicas, reúnen condiciones especialísimas para administrar y dirigir con acierto los intereses comunales, y satisfacer después las exigencias justas que por derecho fiscal tienen los habitantes todos, clasifiquense como transeúntes ó como permanentes.

No es la Administración municipal un problema de equivalencias, ni de resúmenes, ni de igualdades entre Debe y Haber; no es la entidad municipal sociedad anónima, ni asociación de utilidades mútuas, ni de protección gremial, ni de intereses políticos, no.

La Administración municipal, rica y todo, es Banco de ahorro, y sólo puede disponerse con tacto y mesura de los intereses que producen las rentas que asocian los vecinos, sin exponer el capital jamás en empresas dudosas.

El Municipio es una sociedad formada entre la comunidad (pueblo) y la dirección (régimen), y de tal modo legal y justa debe ser su unión, precedida de seriedad y unidad de pensamientos, que si los ayuntados discrepan á diario por apasionamiento de escuela ó de bandería, jamás llegaremos á donde pueden llegar los pueblos independientes y de ideas fijas, laboriosos y honrados.

En poblaciones como Segovia en que se sabe con certeza cuáles son las aspiraciones de todos, qué móviles, qué razones impulsan á muchos para aspirar al

cargo concejil. En Segovia, que todos sabemos la manera de ser de cada uno; que mejor que en otras partes pudiera elegirse con acierto al representante popular; aún no ha llegado el día en que juzgando con la independencia del sufragio y con la confianza que dá el trato constante de los convecinos, se elijan para formar el Ayuntamiento, precisamente á aquéllos, que siendo dignos, ni lo pretendieran ni lo solicitaran.

Unos cuantos, llevados de ambiciones y pasioncillas, y guiados por elementos monopolizadores de cargos políticos y de empresas, suelen agitarse en todas las luchas.

De ahí sucede, que elegidos por la voluntad sumisa del débil, en río revuelto del egoísmo de clase, van elementos al Concejo, que sólo sirven para perturbar y ser discordia constante entre aquellos que con santa fe fueron á hacer algo bueno y útil.

El desacuerdo, la indiferencia, la pesadez del cargo, todo se sucede al poco tiempo, y en segundas citaciones se dan soluciones á gusto de los que han ido á exprimir regalías en vez de aumentarlas para el bien de todos.

Para que no suceda tal cosa, es necesario escoger entre los vecinos, por plebiscito y juntas de barrio, aquél que por mayoría sea el más apto para el cargo, y á ser posible, que no lo solicite, pues seguramente responderá después con entusiasmo á la confianza depositada.

Pretender ser concejal y ser impuesto por egoísmo, y ser votado por mandato, es querer llevar la perturbación á la casa de la ciudad, por lo que no debe pensarse bien ni de quien lo proponga, ni de quien se preste á farsa tan escandalosa.

Al Ayuntamiento deben ir aquellos que tengan libertad para discutir y hacer, sin compromisos de bandería política, de clase de-

terminada, de gremio ó asociación que le mande. Al Ayuntamiento se vá á equilibrar los imprescindibles gastos con los ingresos posibles.

El que no tenga voluntad propia, voluntad libre, que no sea concejal, por que no es eso lo que busca el pueblo que le elige, sino á hombres de conciencia, dispuestos siempre á dar cuenta de sus actos, dispuestos siempre á sacrificarse en aras del bien general.

Once serán los puestos que proveerán y son tres veces más los candidatos que se presentan para ser elegidos. ¿Acaso han pensado los pretendientes las iniciativas y recursos que necesita el Ayuntamiento para sacar del estado angustioso al Erario municipal.

¿Cuáles son sus programas?

¿Cuántos seguramente desconocen las obligaciones del cargo que pretenden!

Pero los hombres llamados en primer término á dirigir estas contiendas, los que debieran encauzar los elementos regeneradores, para que á los Ayuntamientos fueran sanos y cultos representantes, se muestran alejados y á honesta distancia, sin cortar los vuelos de las aspiraciones insensatas y dejando que todo sea un sainete, con tal de que, calificados hoy de respetables, puedan elevarse mañana sobre las ruinas de un pueblo torpe y desquiciado.

Fuera los falsos espejismos y hágase la elección con independencia absoluta, y veremos como cambia de una manera completa el régimen municipal, pues de no hacer esto, seremos dignos hoy del desprecio y mañana de ser borrados de las páginas de la historia.

Mártir y concejal

CUENTO FANTÁSTICO

Lamentábase un día el Señor, conversando con San Pedro, de la poca mansedumbre y aun menos resignación que tenían los hombres para su-

frir las adversidades de la vida, y llegó hasta manifestar su enfado porque la virtud del sufrimiento, que tantas almas había llevado á la mansión celestial, no se la encontraba por ningún sitio de la tierra.

—Creo—exclamó San Pedro respetuosísimamente—que el mismo deseo que tenéis, Señor, de que ni un solo hombre se condene, os hace ser pesimista en este punto. Yo, amparándome en vuestra bondad infinita, os manifiesto que disiento de vuestra opinión, pues creo que hoy, más que nunca, hay seres que no solo se resignan ante el sufrimiento, sino que le buscan tenazmente deseosos de incurrir en vuestro agrado y de alcanzar después los codiciados favores que á mí y á otros tan afortunados compañeros míos nos dispensáis en este delicioso Paraíso.

Alguien que no hubiera sido santo nada habría notado en el semblante del Señor; pero San Pedro adivinó en aquella divina faz ciertas señales de desagrado y no quiso aducir razonamientos en pro de su opinión, que casi llegó á creer desacertada, puesto que se diferenciaba de la del Creador del mundo.

A los pocos días conversaban, tan santamente como de costumbre, el Señor y San Pedro, y aprovechando un paréntesis de la conversación, exclamó el celoso guardador de la llaves del cielo:

—Ya sabéis, Señor, que los concejales en la tierra se hacen casi acreedores á que les concedáis un puesto en la mansión celestial que me tenéis confiada. Se les calumia, se les hace objeto constante, no sólo de las burlas y chistes de los periodistas, sino de la crítica mordaz y algunas veces injuriosa de los demás mortales. No hay acto que no realicen que no merezca censuras, ni exhibición que no se tilde de alarde de orgullo; sus actos de desprendimiento se cree que llevan siempre fines egoístas. Ya sabéis mejor que yo, Señor, que aun cuando en realidad no lo hagan, se dice de ellos en la tierra que colocan á sus parientes; que revelando orgullo buscan siempre el saludo de los serenos, guardas de consumos y agentes de policía urbana y, en fin, no ignoráis que el concejal es en la pervertida sociedad la piedra de toque y el blanco de las más agrias chanzonetas. Tanto que yo iba á esperar de Vos...

—No hables de Vos, tratando de concejales...

—Digo, que iba á suplicaros que á los que por tales sufrimientos mere-

cen la gloria, se les aplicasen, al incluirles en nuestras listas, los calificativos de mártires y concejales, que tienen bien merecidos y marcan el grado de su abnegación ¡que ya sabéis hasta qué punto llega!

—Lo sé, replicó el Señor, y ya lo tengo siempre en cuenta para descartar de su libro las faltas y pecados, los que injustamente les achaca la sociedad.

—Bien, Señor, pero no era el objeto de mis observaciones despertar vuestra compasión, que no tiene límites. Quería hacerlos ver que esas mismas torturas y malos ratos de los concejales, son la mejor prueba de que la virtud del sufrimiento no ha desaparecido de la tierra.

—¿Con tanta resignación lo llevan?

—No es eso sólo, Señor; es que vengo observando desde hace algunos años que los que, por precepto de las leyes de los hombres tienen que dejar de ser concejales, desean volver á ocupar el puesto que dejaron, y que los que aún no han merecido tal distinción desean obtenerla. Mirad, Señor, si hay en la tierra hombres que desean sufrir por su capricho las penalidades de aquel cargo, para después gozar las delicias del cielo.

Y dicho esto, tocó San Pedro suavemente el botón de un timbre y comenzaron á entrar infinidad de angelitos, con largas listas en las que se leía este encabezamiento: *Aspirantes á concejales*.

En ellas figuraban casi todos los hombres, y no digo todos porque algunos de ellos desempeñaban cargos análogos y otros —y yo figuraba entre ellos, á Dios gracias—no querían llevar hasta tal punto su abnegación y su patriotismo, renunciando por lo tanto á llegar por aquel camino á la ambicionada gloria.

Ante aquellas larguísimas tiras de papel, que casi invadían la celestial morada, exclamó el Señor: —¡Ay, Pedro! ¡Creo que están sorprendiendo tu buena fé, y que no es oro todo lo que reluce! Deja ahí á mano todas esas listas y ya estudiaremos cuidadosamente ese asunto. Si en realidad todos esos fueron mártires y sufridos, tendríamos que cambiar de domicilio y marcharnos á vivir entre ellos.

Recogió de manos de los angelitos aquellas listas San Pedro y, reflejando en su rostro la más profunda contrariedad, exclamó:

—¡Ya me lo temía yo, Dios mío!

Y hay quien asegura que aquello de mártir y concejal, ideado por San Pedro, no pasará nunca de la categoría de proyecto.

JOSÉ RODAO.

LA PROVINCIA

COCA

Si hubiera de juzgarse de la situación económica de nuestra patria por el aspecto que presentan los pueblos durante una festividad cualquiera, diríase que España es el país más próspero y feliz de la tierra.

Y es que en tales días todo el mun-

do sale á la calle, luciendo sus mejores atavíos; y es que en estas festividades hasta el último jornalero se gasta en dos ó tres días lo que gana en una quincena, aún en la seguridad de que ha de andar apurado tres ó cuatro meses; y es que, en semejantes fiestas, se procura que todo aparezca de modo distinto al que ordinariamente tiene. Y con motivo de las fiestas, se barren las calles; se limpian las casas, y hasta algún individuo que quizá dejó transcurrir muchos meses sin lavarse las manos, procura en esos días presentarse ante el público perfectamente aseado.

¡Oh, las fiestas! Lo que es bajo el punto de vista de la higiene, no hay duda alguna de que son convenientes, pues ellas son motivo para que se limpien los *cuerpos* de algunos individuos y las casas de todos; pero, consideradas económicamente, son altamente perjudiciales á los bolsillos.

Mas dejándome de reflexiones, y cumpliendo lo ofrecido á los lectores del DIARIO DE AVISOS, voy á hacer una breve reseña de los festejos celebrados en esta antigua Cauca, durante los días 3, 4, 5 y 6 de los corrientes.

En las primeras horas de la noche del día 2, y como preliminares de la fiesta, notábase ya gran movimiento en las calles de la población; movimiento que aumentó de un modo considerable al oírse los armoniosos acordes de la banda de música que daba serenata á nuestro distinguido diputado D. Raimundo Ruiz, y al digno alcalde de esta villa D. Angel Alonso.

En la misma noche, desde las nueve hasta las doce, se celebró un gran baile en la plaza pública, baile que estuvo extraordinariamente concurrido, y en el que los afamados gaiteros Tejero y Patala hicieron las delicias del público.

Y nada más en esta noche que mucha animación, muchos cohetes y mucha alegría.

El día 3 se inauguró tocando diána, la banda de música por las calles de la población, y la mañana de este día puede decirse que se invirtió toda en la función religiosa.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar una solemnísimá procesión que recorrió las principales calles de esta villa; y cuando ya estuvimos en la Iglesia, una colección de parvulitas preciosamente vestidas de blanco y dirigidas por las Hijas de Jesús, recitaron admirablemente poesías á la Virgen y la ofrecieron preciosos ramos de flores.

Inmediatamente después, principió la misa, que se celebró con extraordinaria solemnidad. La oración sagrada estuvo á cargo del ilustrado párroco de esta localidad D. Antonio González Clavo, quien después de un brillante exordio, expuso elocuentemente las excelencias de la Cruz.

A la salida de misa la concurrencia de forasteros era inmensa y los puntos más céntricos se hallaban casi intransitables por la gran acumulación de gentes de todas clases.

Y siguió después la parte menos visible, pero, indudablemente, la más sabrosa y agradable de todas: la comida. El que conozca lo que son las funciones de los pueblos, convendría conmigo, en que la comida es la parte principal, no sólo por el placer que proporciona el comer manjares exquisitos, sino por la expansión y alegría que en tales comidas suele reinar.

En esta importante población hace ya muchos años que se suprimieron las corridas de novillos, lo cual honra extraordinariamente á estos cultos habitantes; pues entiendo que, si siempre las corridas de toros son espectáculos brutales, lo son mucho más en los pueblos donde falta la pericia necesaria para lidiar un toro.

Por eso las tardes de las fiestas se invierten aquí en el baile, en el juego de pelota, etc., etc., diversiones todas más agradables y más propias de los pueblos cultos.

El baile celebrado en la tarde del día tres estuvo por demás animado, y las numerosas muchachas que en él tomaron parte hicieron derroches de gracia y de sal, que para ésto rayan á gran altura estas lindas jóvenes de las tierras segovianas.

No hay para qué decir, pues se supone con facilidad, que el «Círculo Caucense» estuvo muy concurrido, y en él tuvimos el gusto de saludar, entre otras distinguidas personas, al acaudalado propietario de Nava de la Asunción D. Santiago Llorente; á don Luciano Lozano, ilustrado médico de Chañe; á los no menos ilustrados don Rafael García y D. Rafael Jimeno, médicos, respectivamente de Navas de Oro y Villeguillo, y á otra multitud de distinguidos amigos que sentimos no poder enumerar.

Por la noche se celebraron dos grandes bailes de salón: uno en el Teatro, y otro en una magnífica habitación habilitada para este objeto. Los dos estuvieron muy animados y en los dos reinaron el mayor orden y la mayor alegría.

Entre las numerosas y distinguidísimas señoritas que tomaron parte en el baile del Teatro, recordamos á las bellísimas Encarnación Llorente, Maura Lozano, Modesta y Juana Paramio, Asunción, Eloísa y Consuelo Mata, y muchísimas más que lucieron sus gracias y atractivos.

Los días siguientes tuvieron los mismos festejos, la misma alegría y la misma animación, sin que disminuyese tampoco la concurrencia.

El día 4, y cuando nadie lo esperaba, se presentó en esta villa nuestro distinguido amigo Don Agustín Ruiz, ingeniero de caminos de esta provincia, quien no desperdicia ocasión de demostrar el grandísimo cariño que tiene á este pueblo que le vio nacer, y persona á quien todos tenemos aquí mucho afecto.

Como al día siguiente celebraba su santo, invitó á tomar café en su casa á sus numerosos amigos, entre los cuales nos contamos, y con este motivo distribuyó exquisitos habanos y nos proporcionó una tarde de verda-

dero placer, por lo cual le repetimos las gracias.

Una sola nota triste ha habido en el alegre concierto de estos días.

D. Francisco Casanova, inteligente secretario del Ayuntamiento de esta villa, tenía una preciosa niña de veinte meses, que por ser la más pequeña, hacía los encantos de la casa. Pues bien, esta niña falleció en la noche del día 2, víctima de la angina diftérica, sumiendo á su familia en el natural desconsuelo.

Al entierro, que se verificó en la tarde del día 3, asistió un numeroso acompañamiento.

Reciba el Sr. Casanova y su distinguida familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que les ha ocurrido.

En la mañana del día 3, se verificó en la Iglesia parroquial de esta villa el enlace de la bella señorita D.^a Elena Paramio de Luis con el simpático joven D. Felipe Mata. Apadrinaron á los contrayentes, D. Angel Mata, hermano del novio, y D.^a Juana Paramio, prima de la novia; y fueron desposados por el virtuoso coadjutor de esta villa D. Pablo Mata, que también es hermano del novio.

Al acto asistió tan numeroso como escogido acompañamiento.

Damos la enhorabuena á los nuevos esposos y les deseamos una duradera luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Mayo, 7.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

CONCURSO PARA INGRESO

TRIBUNALES

Primer ejercicio: Francés, Dibujo é Historia.

Presidente, Comandante D. Rafael Sierra.

Vocales, Capitanes D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio y D. Rafael Chain.

Secretario, Primer teniente D. César Serrano.

Suplente, Primer teniente D. Bernabé Estrada.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra.

Presidente, Comandante D. Tadeo Morales.

Vocales, Capitanes D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo y D. Vicente Almodóvar.

Secretario, Primer teniente D. Juan Moreno Luque.

Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Presidente, Comandante D. José Francés.

Vocales, Capitán D. León Martín Peñador, D. José Cantó y D. Emilio Delgado.

Secretario, Primer teniente D. Valentín Berenguer.

Se ha verificado el sorteo para el orden de presentación á examen entre 576 aspirantes, siendo veinte las plazas.

Los ejercicios darán principio el día 15 del actual.

NOTICIAS

Según se nos manifiesta por personas que trataban al alcalde de Riaza D. Manuel González, de cuyo suicidio nos ocupamos hace pocos días, dicho señor venía padeciendo hacía tres meses una manía persecutoria, afección mental que le llevó á la triste resolución de quitarse la vida. Han sido muchas las versiones y comentarios hechos por este suceso, pero nosotros, intérpretes fieles de la opinión, tomamos la que creemos como más verosímil.

Hoy se celebra la popular romería de la Aparecida.

El miércoles someterá á examen de sus compañeros el Sr. Ministro de la Gobernación el proyecto de reforma de la ley provincial.

Parece que no se suprimirán, como se ha dicho, las dietas que disfrutaban los Diputados que forman las Comisiones provinciales, pero que se reducirán y limitarán el número de sesiones que han de celebrar, si se hará, que aunque se trata de un pequeño ahorro, por algo se ha de empezar.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral para hoy 9:
Zarzuela del Pinar (Cuéllar), delito de lesiones; procesado, Pablo García.
Está encargado de la defensa D. Ramón de la Vega Arango; Procurador, señor Morales.

El laureado escultor segoviano, don Aniceto Marinas, ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones á las plazas de pensionados, vacantes en la Academia de Bellas Artes de Roma.

Ayer ha subido al cielo, á los pocos meses de edad, el niño Severiano Gila, hijo del conocido industrial de esta población, D. Miguel Gila, á quien enviamos, así como á la atribulada madre, nuestro pésame por tan sensible desgracia.

REFUGIO DE POBRES

En el día 7 se han albergado:
Toribio Aragüetes, de Torrecilla; Probo Díez, de Anaya; José Maderiaga, de San Sebastián; Roque Urrutia, de Bilbao; Manuel Jiménez y Camilo de la Calle, de Villacastín; Patricio Albornos, de Sigüenza; Miguel Cánovas, de Fuenterrabollo; Justo Herrero, de Martín Miguel; Eusebio Zamorano y Guillermo Monterrubio, de Santa María.

DEFUNCIONES

En el registro civil se inscribieron ayer, la de Clementa de Pablos Piñuela, de 18 años, y la del niño de 15 meses, Severiano Gila.

NACIMIENTOS

Sólo se inscribieron dos.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: tercer capitán del mismo. Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería, D. Antonio Redondo.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Galbis.

Procedente de Burgos, á donde llevarónle asuntos propios, regresó ayer á Segovia el Gobernador civil de esta provincia, D. Víctor Ebro.

NUESTRA INFORMACION

TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 8 (6:30 t.)

Sobre la partida de Huesca.—Los diplomáticos.—Cumplimientos á S. M.

El Sr. Silvela ha dicho que la partida de malhechores aparecida en la provincia de Huesca, la conocía ya hace días el gobierno. Según el presidente, son desertores de la frontera. También ha insistido en que los diplomáticos continuarán ocupando sus puestos, siendo inexacto que dimita nuestro embajador en París Sr. León y Castillo.

Esta mañana cumplieron á la Reina los generales Weyler, Aldave y Ahumada.

Madrid 8 (7 t.)

Los próximos Consejos de Ministros.—Propósitos de Rusia y actitud de la Gran Bretaña.—El zar visitará Inglaterra.

Con motivo de ser el jueves la Ascensión de Nuestra Señora, mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, y el Miércoles en Palacio, presidido por S. M.

París 8.—Dice el *Daily Mail* que Rusia abriga propósitos ambiciosos respecto al Golfo Pérsico, y que la Gran Bretaña jamás consentirá que los rusos adquieran puertos tan cerca de la India.

Los emperadores de Rusia visitarán á la reina Victoria, á fines de Agosto.

Madrid 8 (7:10 t.)

Consejos de "The Globe" á los americanos.—Arrecia la oposición á Mac-Kinley.

Londres 8.—"The Globe", dice que los americanos se han batido valerosamente en Filipinas pero que las enfermedades les han causado enormes bajas. Les aconseja que organicen una escuadrilla de cañoneros para impedir la comunicación entre las diferentes islas de los tagalos.

Washington 8.—Aumentan las corrientes de oposición contra Mac-Kinley. Los antiespansionistas organizan violentas campañas contra el presidente.

Madrid 8 (7:20 t.)

Apertura de la exposición de Bellas Artes.

A las cuatro y media de la tarde se ha inaugurado la exposición de Bellas Artes, asistiendo al acto la Reina, la Infanta Isabel, el ministro de Fomento y el director de Instrucción Pública. Las reales personas fueron recibidas por los individuos del jurado. También asistió numeroso y distinguido público.

Madrid 8 (7:40 t.)

Visita al Sr. Silvela.—El monopolio yanqui.—Tumulto antisemita.—Muertos y heridos.

A la una de la tarde han visitado al Sr. Silvela en el ministerio de Estado los representantes del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Nueva York 8.—Una importante fábrica de acero intenta organizar un trusts formidable para absorber á las restantes fabricas. Otras muchas se proponen coligarse para impedirlo.

Londres 8.—El martes se produjo

en Nikolaiew (Rusia) un movimiento popular contra los judíos, siendo muertos varios por la multitud. También murieron un oficial y 7 soldados que intentaron sofocar el movimiento.

Madrid 8 (8 n.)

Invento maravilloso.—Los boers contra Inglaterra.

París 8.—Un ingeniero americano ha inventado un aparato para reproducir imágenes á gran distancia por medio de un cable eléctrico.

Según noticias de Transvaal, los boers han recibido órdenes de su gobierno de prepararse por si estallara un conflicto en breve por las dificultades pendientes con Inglaterra.

Madrid 8 (10:20 n.)

Nueva actitud de las Cámaras de Comercio.—Acuerdos de trascendencia.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, en vista de la resistencia pasiva del Gobierno en llevar á la práctica ninguna de las reformas que, acordadas por la Asamblea de Zaragoza, ofreció realizar en parte, ha adoptado resoluciones importantísimas, las cuales se conocerán muy pronto.

Se confirma que no se reunirá la Asamblea anunciada de dichas Cámaras.

Madrid 8 (10:30 n.)

La partida de Huesca.—No hay nada de lo dicho.—Lo de Tordesillas.

En nota oficiosa dada por el Gobierno á la prensa, se quita importancia á la partida de bandoleros aparecida en la provincia de Huesca, suponiendo disuelta dicha partida y negando matasen á un traginante ni que intentaran detener ni robar un tren, como se había afirmado.

Parece que asciende á veinte el número de niñas atropelladas en Tordesillas por el salvaje que en esa villa hállase ya, afortunadamente, á buen recaudo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 9

San Gregorio Nazianceno, obispo; restableció la fe católica en Constantinopla y confundió las herejías que se levantaron en su tiempo.

San Lucas; San Hermes, en Roma; San Geroncio, obispo de Cervia.

La traslación del Apóstol San Andrés, en Constantinopla, y después á Melfes, en donde se venera con suma devoción.

La traslación del cuerpo de San Jerónimo desde Betteene á Santa María la Mayor, y la de San Nicolás, obispo de Bari, desde Mira, ciudad de Licia.

Letanías menores, indulgencia plenaria.

Cultos.—Flores á María. En San Miguel, á las seis y media, se celebrará esta festividad, costeados los ejercicios por doña Eugenia Mercado, viuda de Galicia.

Á la misma hora, iguales cultos en Santa Cruz y San Gabriel.

Á las cinco de la tarde, en las Concepcionistas.

Á las nueve y media de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral la segunda rogativa de la *Ascensión*, la cual se dirigirá á la parroquia de San Martín, donde se celebrará misa solemne, con asistencia del Clero catedral parroquial y Ayuntamiento de la ciudad.

En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde se verificará el ejercicio del sexto martes en honor de San Antonio, con sermón, á cargo de D. Leonardo Penalba, capellán del convento de religiosas de San Vicente, sobre el tema: «La naturaleza, necesidad y cualidades de la esperanza.»

ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Función para hoy.

- 1.º **La nieta del Abuelo**
- 2.º **ESTRENO**
- Gigantes y Cabezudos**
- y 3.º **La Mari-Juana**

A las ocho y media en punto.



EL NIÑO

SEVERIANO GILA CEINOS

HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 8 DE MAYO DE 1899
Á LOS QUINCE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres, D. Miguel y Doña Matilde; hermana Doña Regina; bisabuelo D. Juan Mota; abuelos D. Frutos Gila y Don Tomás Ceinos; abuela política D.ª Petra Sánchez; tíos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y suplicarles su asistencia á la Misa de Angeles, que se celebrará en la Iglesia de San Miguel hoy 9 á las diez de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Reoyo, 6, al Cementerio, por lo que, después de practicar una obra de caridad cristiana, le quedarán agradecidos.

ANUNCIOS

MIGNON

Perfumería señoras
 ESPECIALIDAD EN
 FLORES Y BOBOS
 de cabeza,
 de blanco, florete, tintes
 de las mejores marcas.

LA MIGNON
 FUENCARRAL, 9, MADRID

LA CENTRAL

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
 DE
 F. M. Mayor, 3.—SEGOVIA
 San Ildefonso (La Gaceta) y Turegano.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Ex-alumno del Instituto de Ciencias Exactas y Naturales de Madrid.
 Especialidad en Odontología.
 Se hacen dentaduras parciales, completas y dientes sueltos. Orificaciones, empastes, etc., á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.
 Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
 SEGOVIA

Unión Ibérica

Han sido dados de baja por no querer dar Vales á los Asociados, los Industriales siguientes:

Vinos y Reses:
 Díaz, F. y ultramarinos.
 Gómezeubiaga, Muer-
 te. D. Isidoro Herranz, Malcocinado, 8.

Nota.—Hacen falta agentes activos sobre la capital con buena comisión, en las oficinas de la misma darán razón.

Juan Bravo, 33, entresuelo.

José del Valle

A MAYOR SEGOVIA
 de las novedades de la

Créditos procedentes

DE CUBA
 an los cobros de los
 as del E. en la
 on R. S. Osuna y
 Compañía.
 Preciados, núm. 35.—Madrid.

GLICERO-FOSFATOS

GRANULADOS
 DE CAL Y DE CAL HIERRO Y

preparados por

LLOVET

RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

ESQUEMAS DE FUNERAL

En la imprenta de **...** se reciben los encargos para su impresión á todas horas.

CARLOTA LÓPEZ

UROSAS, 5, principal

MADRID

Gran centro de sombreros para Señora.
 Últimos modelos de París.
 Elegancia y economía en los precios.
 Se sirven encargos á provincias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ENCARGOS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
 34 AÑOS DE EXISTENCIA.
 LA VIDA.-SEGURIDAD EN INCENDIOS.
 Director en Segovia, D. FRANCISCO...

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
1864-1865.....	762.524	33	1881.....	1.940.493	38
1866.....	1.112.651	45	1882.....	3.018.944	76
1867.....	1.357.785	95	1883.....	2.724.242	94
1868.....	1.442.853	98	1884.....	3.640.866	27
1869.....	858.463	75	1885.....	2.740.061	19
1870.....	359.695	75	1886.....	3.746.797	74
1871.....	352.914	06	1887.....	3.592.859	96
1872.....	484.257	07	1888.....	3.604.206	63
1873.....	493.699	55	1889.....	3.629.720	59
1874.....	379.932	04	1890.....	3.633.357	90
1875.....	657.197	46	1891.....	3.941.436	30
1876.....	1.036.620	54	1892.....	3.933.092	56
1877.....	1.193.846	51	1893.....	4.396.529	08
1878.....	1.291.728	41	1894.....	4.027.250	57
1879.....	1.360.049	23	1895.....	3.359.353	63
1880.....	2.917.048	57	1896.....	4.433.060	24
Suma y sigue...	15.971.317	55	TOTAL.....	72.442.511	29

CHOCOLATE

al de EN...
 AS Y DE...
 e consult...
 6, Angelete, 6.—SEGOVIA

SE VENDE una casa sita en la Ca...
 número 9, próximo
 al A...
 tro...
 ras...
 tiene adem...
 dra.

Para tratar con su dueño q...
 en la misma casa.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
 Elaborados á brazo.
Juan Margareto
 11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.
 No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente. Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

PRECIOS
 Desde 1'25 hasta...
 paquete.

Especialidad de...
 colates par...
 colates...
 rios...
 Gruyere. Pasas de...
 para sopa. Pescados en...
 finidos de Jerez y otra in-
 finidad de artículos, todos de casas acreditadas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11, SEGOVIA.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS
 ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES
 Y MERCANTILES
 MADRID
 CORRESPONSALES
 en todas las provincias, dirigiéndose á

D. Felipe Parra
 Calle de Hortaleza número 130

FARMACIA Y DROGRERIA
 DE
 Julio de la Torre Bartolomé
 Es...
 jeras...
 sol...
 nes...
 EST...
 Vinos de...
 tona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

Se alquila
 un piso principal, en la calle de San Francisco, para poca familia.
 En la Administración de periódico, darán razón de las condiciones que la habitación.